

BASES DEL CONCURSO



VILLANCICOS CORRALEÑ@S

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas vecinas y residentes en Los Corrales (Sevilla).

Los/as participantes ceden el derecho de imagen al Ayuntamiento de Los Corrales.

2. TEMAS.

Los Villancicos tendrá que tener relación con la festividad de Navidad y los motivos tradicionales de la misma, teniendo los/as participantes plena libertad en cuanto a la elección del mismo, ya sean originales o populares.

3. CONTENIDO DEL CONCURSO

Consistirá en la realización de un video por parte de los participantes cantando un villancico. Para la realización de los videos se podrán emplear todo tipo de materiales decorativos y personas que los/as participantes consideren oportunos con un máximo de seis personas en categoría grupal y de una persona en categoría individual.

Todos los videos que participen en el concurso serán expuestos en la página de Facebook del Ayuntamiento de Los Corrales para su valoración por parte de las personas seguidoras de la página, los videos ganadores serán aquellos que obtengan más me gusta en cada categoría (individual y grupal)

4. INSCRIPCIÓN.

Las personas interesadas en participar en el concurso, deberán formalizar sus inscripciones desde el 24 de Noviembre y hasta el día 15 de Diciembre de 2020 en la Biblioteca Municipal, donde se les indicará el medio, lugar y forma para presentar los videos.

5. .PREMIOS.

Premio Categoría Grupal: Regalo de productos de los comercios locales.

Premio Categoría Individual: Regalo de productos de los comercios locales.